Miércoles 27 de Marzo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.876.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PAGINAS SELECTAS

EDUCACIÓN MORAL

La educación moral es indispensable al trabajador. El hombre, cuando se contempla á sí mismo, en su reflexión, se siente capaz del bien y del mal; vé la luz de la razón que ilumina todo su ser; oye la voz de la conciencia que le premia con la propia satisfacción ó le castiga con el remordimiento; conoce que es libre, que puede hermosear su existencia, ó afearla; observa que su actividad le lleva á la acción, y que toda acción es aprobada ó reprobada por una ley escrita con caracteres indelebles en su naturaleza; se mira creado, y busca un creador á quien le ligan estrechos deberes, y es ser religioso; unido á los demás hombres, á quienes ha de prestar su amor y su auxilio, y es ser social; formando parte de la naturaleza, que ha de cuidar y perfeccionar, y se siente llamado al trabajo; y así, cuando desea y alcanza el amor puro para el sentimiento, la belleza moral para la imaginación, la verdad para la razón, el bien para la voluntad, el cumplimiento del deber para la vida, se transfigura y hermosea y abrillanta con la luz verdadera su alma, haciéndola digna de que en el día en que este frágil cuerpo de barro se pierda en el polvo de la tierra, Dios la recoja enrojecida en el amor al bien, y la eleve hasta engarzarla más allá de los astros, en la espléndida corona de su gloria.

Suele decirse que esta educación moral, esta educación cristiana, ha menester de mucha ciencia, y que el trabajador no ha nacido para la ciencia. Pues qué, ¿no es hombre? Pues qué, ¿no tiene un alma igual á los demás hombres? Pues qué, ¿no tiene los mismos derechos y los mismos deberes que todos, puesto que delante de la naturaleza, como delante de Dios, no hay privilegios ni distinciones? Además, registrad la historia y veréis que del oleaje popular, de ese abismo donde pasan y mueren sin dejar una huella tantas generaciones, se han levantado los hombres que más han honrado con sus obras el género humano. Homero, que separa á Grecia del Oriente, es un mendigo que vá de choza en choza, de cabaña en cabaña, pidiendo una limosna que sostenga su cántico; Xenófanes, el gran filósofo que separó por vez primera el espíritu de la naturaleza, es un soldado sin más patrimonio que su lira y su espada; Sócrates, el justo Sócrates, que dió conocimiento de sí mismo á la conciencia, era hijo de un artista; Terencio, el más gran poeta cómico de Roma, era esclavo; Horacio, el más gran lírico, liberto, y Virgilio, el más gran épico, labrador, nacido en las cabañas, entre pastores, bajo los sauces, oyendo el mugir de los bueyes, el balar de las ovejas; los tres genios más profundos de la literatura moderna, Shakespeare, Cervantes y Moliere, pobres eran también, pues Shakespeare era palafrenero y no lord; Cervantes, soldado y no Rey, y Moliere un cómico, á quien negaba hasta la sepultura la barbarie de su gran siglo; pero, ¿qué mucho? hasta el mismo Divino Mártir que os ha redimido, eterno modelo de perfección moral y religiosa, que adorará mientras tenga conciencia ..., nació en un establo, llamó padre á un artesano, vivió la vida del pobre, buscó por apóstoles pescadores, diseminó su doctrina entre el pueblo, cual si hubiera querido que, así como su muerte redimió del error el alma, su vida redimiera del envilecimiento el trabajo.

CASTELAR.

CENSO DEL AÑO 1900

El número de habitantes de España según el último censo asciende á 18.078.497.

La provincia más poblada es la de Barcelona que cuenta con 1.034.538 habitantes. Sigue Valencia que tiene 775.995, y luego Madrid 737.444.

Las poblaciones mayores de 40.000 almas son las siguientes: Barcelona, 539.180; Madrid, 510.616; Valencia, 204.569; Sevilla, 146.205; Málaga, 125.570; Murcia, 108.476; Zaragoza; 98.188; Cartagena, 86.424; Granada, 75.055; Bilbao, 74.444; Cádiz, 70.177; Valladolid, 67 917; Palma de Mallorca, 62.303; Jerez de la Frontera, 60.004; Córdoba, 57.313; Santander, 50 088; Alicante, 49.463; Almería, 46.806; Oviedo, 46.376; Gijón, 45.392 y Coruña, 50.501.

Las cuatro provincias catalanas suman 1.991.906 habitantes. Las poblaciones de Cataluña que cuentan con más de 4 000 habitantes son después de la capital: Reus, que tiene 26.752; Tarragona, 23.358; Manresa, 25.131; Tortosa, 26.793; Sabadell, 24 064; Lérida, 21.932; Mataró, 19.918; Badalona, 19.874; Gerona, 16.801; Tarra, 15.440; Valls, 12 162; Villanueva y Geltrú, 12 045; Vich, 11.724; Figueras, 11.637; Igualada, 10.462; San Feliu de Guixols, 9.966; Villafranca del Panadés, 7.998; Olot, 7.880, Granollers, 6.784; Palafrujell, 6.717; Ulldecona, 6.301; Montblanch, 5.727; Manlleu, 5.632; San Baudilio del Llobregat, 5 481; Esparraguera, 5.283; Berga, 5.251; Baño'as, 5.032; Blanes, 4.993; Cassá de la Selva, 4.957; Hospitalet (Llobregat), 4.975; Sallent, 4.874; Balaguer, 4.936; Sarriá (Barcelona), 4.850; Vendrell, 4.830; Santa Coloma de Farnés, 4.750; Ripoll, 4 695; Cervera, 4.637; Arenys de Mar, 4.621; La Bisbal, 4.513; Alcanar, 4.492; Tárrega, 4.380; Calella, 4.289; Borjas, 4.212; San Pedro de Tarrasa, 4.190; Amposta, 4 075, y Llagostera, 4.061.

Comisión mixta de Reclutamiento

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento

Lunes 1.° de Abril.—Canonja, Catllar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Pobla de Mafumet, Rourell, Tamarit y Renau.

Martes día 2.—Secuita, Vilaseca, Albiñana, Altafulla, Arbós y Bonastre.

Miércoles día 3.—Aiguamurcia, Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Montmell, Nou, Roda de Bará, Pobla de Montornés y Riera.

Sábado día 6.—Puigtiñós, San Jaime, San Vicente, Salomó, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella y Masllorens.

Martes día 9.—Albiol, Alió, Alcover, Brafim, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Milá, Nulles, Puigpelat, Bilabella y Rodoñá.

Miércolesdía 10.—Pla de Cabra, Pont de Armentera, Riba, Vallmoll, Villallonga, Vilarrodona y Aleixar.

Jueves día 11.—Almoster, Alforja, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Maspujols, Montbrió de Tarragona y Castellvell.

Viernes día 12.—Irlas, Montróig, Mosara, Riudoms, Riudecols, Vilapiana, Viñols y Barbará.

Sábado día 13.—Selva, Blancafort, Capafons, Ceballá del Condado, Conese, Fatró, Forés, Llorach, Montbrió de la Marca y Montreal.

Lunes día 15.—Espluga, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt y Rojals.

Martes día 16.—Montblanch, Santa Coloma, Santa Perpétua, Vallfogona y Senant.

Miércoles 17.—Sarreal, Solivella, Vallclara, Vilavert, Vimbodí, Arbeli, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Capsanes, y Ciurana.

Jueves día 18.—Cabacés, Colldejou, Cornudella, Dosaiguas, Figuera, Lloá, Falset, García, Gratallops, Guiamets y Marsá.

Viernes 19.—Margalef, Masroig, Morera, Mola, Mora la Nueva, Palma, Poboleda y Porrera.

Sábado día 20.—Pradell, Pratdip, Riudecañas, Tarroja, Tivisa, Torre del Español, Torre de Fontaubella y Ulldemolins.

Lunes día 22.—Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilella alta, Vilella baja, Vinebre, Ascó, Caseras y Bot.

Martes día 23.—Prat de Compte, Batea, Pinell y Benisanet.

Miércoles día 24.—Arnes, Corbera, Flix, Fatarella y Horta.

Jueves día 25.—Miravet, Mora de Ebro y Ribarroja.

Viernes día 26.—Gandesa, Pobla de Massluca, Benifallet y Villalba.

Sábado día 27.—Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta y Freginals.

Lunes día 29.—Godall, Amposta, Cénia y Masdenverge.

Mártes día 30.—Santa Bárbara, Galera, Ginestar, Mas de Barberáns, Paulá y San Carlos.

Lunes 6 de Mayo.—Ulldecona, Rasquera y Tivenys.

Mártes día 7.—Perelló y Roquetas.

Miércoles día 8.—Valls.

Jueves día 9.—Reus.

Viernes día 10.—Tortosa.

Sábado día 11.—Tarragona.

VOCES DE ALIENTO

Mientras tantos espíritus apocados y enfermizos entonan el funeral de España, D. Juan Valera, el escritor eximio, gloria perenne de nuestras letras, aprovecha toda ocasión de animarnos y fortalecernos para la vida del porvenir.

En el primer número de *Vida Moderna*, revista ilustrada, que según tenemos dicho, ha aparecido hace pocos días, escribe el gran novelista:

«Yo no he de negar que nosotros, los habitantes de España estamos muy abatidos y postrados. Nuestras derrotas en la guerra con los Estados Unidos, nos han dejado muy poco airosos. Por aquí se habla mucho de regeneración. Y lo que es yo al la re-

generación es posible, creo que debe fundarse en algo que se parezca á la determinación que tomó «D. Quijote» cuando le venció el «Caballero de la Blanca Luna» en la playa de Barcelona. Si «D. Quijote» quiso hacerse pastor, nosotros, sin pensar ni remotamente en el desquite, tratando de tener poquísimo ejército y no construyendo en medio siglo un solo buque de guerra, debemos dedicarnos á la industria, á la agricultura y al comercio, para volver á ser ricos, lo cual es hoy más que nunca el fundamento y el nervio del poder militar, y lo cual inspira valor y confianza en la fuerza propia.

Entretanto, para distraernos y consolarnos, y á fin de que nuestro espíritu no se duerma, ni se amodorre, y dé muestras de sí, no como espada llena de herrumbre, sino como acero acicalado, debemos dedicarnos con más afán que nunca á las ciencias, á las letras y á las artes. Para ellas ha tenido España hasta hoy más gloriosa vida de lo que vulgarmente se cree En la civilización del linaje humano y en la recta dirección de sus altos destinos, España ha tenido hasta hoy parte más principal de la que le atribuyen las naciones del Norte, por la boca, ó por la pluma, de sus populares escritores. Y no porque los Estados Unidos hayan tenido más barcos, más fuertes corazas en ellos, mejores cañones y más certera puntería, hemos de creer que todo acabó para nosotros, hemos de ponernos á la zaga de los otros pueblos, ó hemos de considerarnos como muertos, y punto menos que enterrados.»

CRÓNICA GENERAL

CENCERRADA

La hubo el domingo último, pero de tomo y lomo, en una sociedad recreativa de esta localidad. Es decir, se repitió el espectáculo.

Fué dedicada á un cacique, que dos años atrás era recibido con palmas y olivos, y hasta casi casi con música, y ahora ha sido obsequiado, muy merecidamente, por sus genialidades y comportamiento, con pitos y flautas y sonatas, que debieron saberle á cuerno quemado.

Sus mejores amigos de antaño, los que no reparaban en sacrificios para defenderle, le menosprecian, le hacen el vacío en torno suyo, le dejan aislado......

¡Qué solos se quedan los muertos, Dios mio!

Los más decididos adeptos del cacique, han roto con él, por absorvente, acaparador, egoistón y desagradecido.

Y reclaman al seno de cierta sociedad, á elementos valiosos, que por no alternar con ciertos tipos, se han separado hace tiempo de su cuotidiana tertulia.

Y las zambras se repiten con frecuencia, y donde vuelve la cara el *Pontífice máximo* de los tiempos *regeneradores*, halla guerra, indignación, conjuras, tempestades encrespadas contra su personalidad, y rayos y truenos que se desatan de todas partes.

Quien siembra vientos......

MEDIDA NECESARIA

Con motivo del funesto caciquismo que vino imperando durante la última situación *regeneradora*, son no pocos los Ayuntamientos que retrasan los servicios, y que ni aún á fuerza de recuerdos y conminaciones, cumplen los acuerdos y Reales órdenes que se les comunican, llegando el desconcierto y desobediencia, al mayor extremo.

Ello ha sido causa, de que en esta provincia se hayan eternizado los expedientes, resultando letra muerta las resoluciones superiores, aparte de ocasionar no poco trabajo inútil á los Negociados, que han tenido á su cargo la tramitación de aquellos, y de ahí que continúen pendientes de ejecución, muchos fallos firmes y consentidos, de fechas más ó menos remotas.

En el mismo asunto de la «Unión Agrícola», puede observarse la desastrosa marcha que se ha venido consintiendo, por lo que esperamos que el digno Sr Gobernador civil de la provincia, tomará nota de nuestras justas indicaciones, corrigiendo cual corresponde tan reiterada desobediencia, para evitar á todo trance, continúe en lo sucesivo.

Nuestro cariñoso amigo y compañero en la prensa, don Francisco Costa y Navarro, corresponsal telegráfico de *El Liberal* de Madrid, ha sido designado para desempeñar el mismo cargo en el periódico que con igual título y perteneciente á la misma empresa, empezará muy en breve á publicarse en Barcelona.

Se ha abierto la sucursal de la acreditada zapatería de don Juan Moreso, sita en el Puente de Piedra. Es un establecimiento bien montado, y propio para contener existencias del género que expende, presentando bonito aspecto, y favoreciendo el ornato de dicha calle.

Deseamos al laborioso industrial buenos negocios en su nueva empresa.

Ha trasladado su residencia á Vinaroz, nuestro particular amigo, el doctor don Tomás Perez del Arco, que residía ultimamente en Tarragona, y antes fijó en Tortosa su domicilio.

Es en número considerable las personas que sufren en esta ciudad la dolencia del «dengue», que fomenta no poco los cambios bruscos que viene experimentando la temperatura.

El tiempo continúa mostrándose bastante variable. Hoy ha vuelto á soplar el viento, dejándose sentir algo el frio.

El Ayuntamiento de Roquetas, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero último.

Ayer se vieron muy concurridas las misas que se celebraron en la iglesia de la Purísima, en sufragio del alma de la Rda. M. Eugenia, recientemente fallecida en Alicante. Lo cual es una prueba más de las generales simpatías de que disfruta en esta ciudad la distinguida familia del Sr. Pallarés.

Nuestro particular amigo y correligionario don José Parés, ha sido nombrado primer Inspector de policía de Tarragona.

Celebrámoslo y le felicitamos.

Por el Iltre. Sr. Juez de este Partido don Enrique Roig Barreros, acompañado de los señores actuarios, se verificó ayer la visita general de cárceles.

El pasado domingo, se distribuyeron los trajes de soldados romanos (*armats*) y empezaron á repartirse los de penitentes (*bestes*), para la procesión que el Domingo de Ramos saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad.

En el exprés de ayer tarde, y procedente de Benicasim, llegó á esta ciudad la M. Rda. M. Generala de las Oblatas del Santísimo Redentor, hospedándose en la Casa-Asilo de esta Institución, establecida en la partida de San Lázaro, de este término municipal.

Se ha puesto en curso la instancia de los pueblos de Perelló y Ametlla, para que se esceptuen de la venta sus montes comunales.

Ha fallecido en Falset, el rico propietario y comerciante de aguardientes, don Ramón Mestre Sanahujes, persona muy querida por todas las clases sociales.—R. I. P.

El conocido astrónomo Escolástico, publica los siguientes pronósticos, para lo que resta de mes:

Dia 27.—Tiempo revuelto, con rachas del Sur.

Dias 28 al 30.—Viento del Norte con lluvias chubascosas y frias en las dos Castillas y Aragón. Después revuelto y en Levante buen tiempo.

Son tan solicitados los pocos langostinos que se pescan en las playas de San Cárlos, que estos dias se han pagado á 125 pesetas la arroba, y en un dia de gran escasez han llegado á pagarse 38 pesetas, por unos 3 kilos de estos esquisitos crustáceos.

A medida que nos acercamos al mes de Abril, aumenta el número de pájaros emigradores que acuden á nuestros campos y huertas, notándose ya el paso de pardillos y algún otro conirostro y de varios pájaros insectívoros.

No debemos olvidar los beneficios que los pájaros proporcionan á la agricultura, por lo cual es justo aconsejar el respeto que merecen, según lo determina una ley dictada exprofeso en pró de esas beneficas avecillas.

L' Independant de Perpiñán publica las siguientes líneas, cuyos pronósticos deseamos no se realicen:

«A partir del dia 12 de Abril próximo, entraremos en un período de sequía que persistirá durante 140 dias. Esta sequía desecante, prevista para los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, no terminará hasta el dia 8 de Septiembre.»

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha dispuesto que los maquinistas, fogoneros, telegrafistas y jefes de estación avisen á las empresas quince dias antes de dejar sus puestos; de no hacerlo, se considerará que abandonan el servicio, é incurrirán en la responsabilidad que la ley de ferrocarriles determina.

Registro civil

Dia 26 de Marzo

NACIMIENTOS

Francisco Tomás Subirats.
Cinta Falcó Brunet.
José, Ramón Ardit Colomé.
Miguela, Encarnación Riera Vallés.
Encarnación Company Sebastiá.
Cinta Agramunt Tomás.
José Gimenez Roselló.

DEFUNCIONES

Ramón Curto Vidal.
José Pagá Garcia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EXTRANJERO

(Paris 25.)

Detalles

De los heridos en los desórdenes ocurridos en Tien Ssin, han fallecido dos y un soldado australiano.

Acúsase á los alemanes de ser los principales promovedores de aquellos trastornos.

En la Cámara

—El presidente del Consejo, interviniendo en el debate acerca de la cuestión religiosa, ha dicho que entregar á las corporaciones monásticas la enseñanza, sería poner en sus manos, las conciencias y la juventud.

Asesinatos

—Comunican de Constantinopla, que los kurdos han asesinado á 500 armenios, incendiando varios pueblos.

Banquetes

—Asegurase que el ministro de Marina asistirá en Marsella, á los banquetes que le ofrecerán el sindicato de los obreros del puerto, y las lógias masónicas.

Orden de expulsión

—M. Waldeck Rousseau, ha enviado una circular á varios prefectos recomendándoles que expulsen á los obreros italianos que promuevan desórdenes.

Indemnización

—Dícese que la indemnización que los alemanes pedirán á China, ascenderá á 300 millones de francos.

De Rusia

—Comunican de San Petersburgo, que se han verificado las manifestaciones organizadas para los días 24 y 25 del actual, habiendo asistido á ellas gran multitud, sin que haya ocurrido ningún desórden.

De Marsella

—Se espera con impaciencia la contestación que los patronos de Marsella déa á las proposiciones que les han hecho los huelguistas.

Algunos temen, que según sea esta contestación, pueden ocurrir desórdenes.

Confíase, sin embargo, en que se conseguirá llegar á un arreglo.

Noticias de Madrid

(*Del dia 26 Marzo*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado anoche se acordó exceptuar de las condiciones de subasta, la adquisición de material de casas alemanas para la fábrica de

Toledo, con destino á la cartuchería Mauser.

El ministro de la Guerra, informó sobre la reforma del clero castrense y la supresión de piensos innecesarios.

El Sr. Urzaiz, propuso que no se satisfagan gubernativamente los suplementos de créditos que dejó pendientes el Gobierno anterior, y que se someta este asunto á la aprobación de las Córtes.

El mismo ministro excitó á sus compañeros, para que formen el presupuesto de su respectivo departamento.

Acordóse que el duque de Almodóvar, presida la comisión ejecutiva del Congreso Hispano Americano.

El ministro de Marina, dió cuenta de la reorganización de las Academias Navales, supresión de las de Ampliación y administración de Infantería de Marina y guardias jóvenes.

Autorizóse á la Comisión de Marina en Lóndres, para pedir la indemnización que corresponda á las casas constructoras de torpederos.

Aprobóse la concesión de cruces, por el viaje último de la «Náutilus».

Al embajador de Rusia, duque de Vistahermosa, se le concede la gran cruz del Mérito Naval.

Aprobóse la supresión del turno de elección en el Cuerpo de Minas, y se aprobó también la plantilla del personal técnico de las obras del canal de Aragón.

El Sr. Villanueva, dió cuenta de la reforma del Reglamento interior del ministerio de Agricultura.

El Sr. Moret, informó sobre la consulta dirigida al Consejo de Estado para la rehabilitación de concejales y diputados suspensos con arreglo á lo dispuesto en la ley municipal. Y dió cuenta también de un expediente de enagenación de los bienes municipales.

En líneas generales se trató del arreglo comercial propuesto por la República Argentina.

Comisión barcelonesa

—Ha sido muy bién recibida por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra y los directores generales de Obras Públicas, la comisión de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Mañana probablemente serán repartidos por los Príncipes de Asturias y la comisión catalana los donativos de los industriales catalanes destinados á los Asilos de la Beneficencia.

Núñez de Arce

—Continúa en el mismo estado de gravedad.

Nombramientos de Marina

—Hoy serán nombrados capitán del «Pelayo» y comandante de marina de Cádiz los señores Eulate y Ratayo.

Los carlistas

—El señor Barrio y Mier ha dicho que se retrasará la junta de notables del partido y que sólo se tratará en ella de elecciones.

Para la fecha que se reuna supone que tendrá los datos que necesita á fin de calcular el número probable de diputados que podrán triunfar.

De Cuba

—Un despacho de Nueva York da cuenta de una manifestación importantísima habida en la Habana contra los yankis.

Supónese que los manifestantes pasaban de diez mil, dando vivas á la Constitución Nacional.

El mismo despacho dá cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en Puerto Rico.

Cinco ejecutados

—En Varsovia han sido ahorcados cinco anarquistas por suponerse que tomaron parte en el asesinato del director de policía.

Sección Oficial

Contribución Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes, Inquilinato y Utilidades.—Año 1901.

Don Francisco Mirás Taboada, Agente ejecutivo auxiliar de Contribuciones de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado con fecha 20 del presente mes la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de las contribuciones arriba expresadas correspondientes al primer trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres dias no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los dias 28, 29, y 30 de siete de la mañana á una de la tarde.

Tortosa á 27 de Marzo de 1901.

El Agente auxiliar,
Francisco Mirás.

POSTRES VARIOS

CANTARES

La dulzura de la miel
ha puesto Dios en tus lábios;
por eso toda mi vida
quisiera estarte besando.

Por un granito de arena
se concibe una montaña;
para llegar hasta Dios
hay que engrandecer el alma.

Siempre te quería
nunca te olvidaba,
y tu corazón, ya endurecido
á mi no me amaba.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Desórdenes

Madrid 27—14.

En Setubal (Lisboa) ha sido apedreada la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en el momento de estar ocupada por gran número de fieles.

Intervino el ejército para restablecer el órden.

Dícese que á consecuencia del pánico y de la aglomeración de gentío, ha habido muertos y heridos.—*Mencheta.*

Indispuesto

Madrid 27.—14

A consecuencia de estar acatarrado, no ha ido hoy á Palacio el señor Sagasta.

El jefe del Gobierno no sale de su domicilio, por prescripción médica.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa